

**11na. SESION DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE CUBA
10 de junio de 2009**

**Contribución oral
Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América
Latina (OSPAAAL)
ONG con Status Consultivo Especial ante el ECOSOC**

Sr. Presidente:

Cuba cuenta con relevante y extendido respeto a escala internacional por haber desafiado y vencido durante 50 años la hostilidad permanente del país más poderoso del planeta, en la defensa de su autodeterminación e independencia.

Constituye un deber de elemental y merecida justicia, identificar que ese respeto internacional ha sido ganado, igualmente, en el trayecto de una práctica sostenida y consecuente del internacionalismo y la cooperación con otros pueblos del mundo. Aunque resulta justo subrayar que el pueblo cubano jamás ha perseguido honores por su desinteresada generosidad hacia otros pueblos hermanos.

Sólo unos pocos ejemplos del alcance de la solidaridad de Cuba:

- Desde el año 1961 hasta la fecha, cerca de 350 mil colaboradores civiles han prestado servicios en 157 países,
- En materia de salud, su desempeño acumula más de 500 millones de consultas, casi 1 millón de partos y más de 3 millones de intervenciones quirúrgicas,
- Hoy, pertenecen al sector de la salud más de 38 mil colaboradores en 75 países,
- Las intervenciones oftalmológicas de la "Operación Milagro" han permitido recuperar la vista a un 1 millón 400 mil pacientes en 34 países,

- En materia de educación, mediante el programa "Yo sí puedo", se han alfabetizado 3 millones y medio de personas en 24 países
- El Contingente "Henry Reeve" para prestar asistencia médica ante desastres naturales ha acudido hasta hoy en auxilio de 7 países.

La obra que realizan los cooperantes cubanos en las más distantes latitudes constituye elevada demostración de humanismo, de sensibilidad y de solidaridad genuina.

En la antípoda de quienes saquean, destruyen y propagan la muerte en diversos rincones del planeta; Cuba siembra vida, salud, acceso al conocimiento y a la cultura, ayuda con modestia a otros pueblos a concretar sueños y esperanzas.

Entendemos que corresponde a esta sesión, ratificar y hacer honor al rotundo triunfo de la verdad y la justicia que presenciamos el pasado mes de febrero durante el EPU de Cuba, y sepultar definitivamente las manipulaciones anticubanas en el Consejo de Derechos Humanos.

Muchas gracias